



**ANALISIS DE LAS CAUSAS DEL REZAGO EN EL DESARROLLO
ECONOMICO DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ**

AUTOR:

CRISTIAN CAMILO HOYOS GARCIA

DIRECTOR DEL PROYECTO:

BLANCA CECILIA ZULUAGA DIAZ

UNIVERSIDAD ICESI

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONOMICAS

ECONOMIA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES

SANTIAGO DE CALI

2015

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN	7
2. DESCRIPCION DE LA SITUACION PROBLEMÁTICA	9
3. PREGUNTA DE INVESTIGACION	13
4. HIPOTESIS INICIAL	13
5. OBJETIVOS	15
6. REVISION DE LA LITERATURA	16
7. IMPACTO DE LA DESCENTRALIZACION EN LA CORRUPCION	23
8. GESTION ADMINISTRATIVA LOCAL Y LOS OBJETIVOS DEL MILENIO ...	34
Componente de Eficacia	37
Componente de Eficiencia	40
Componente de Requisitos legales.....	41
Componente de Gestión Administrativa y Fiscal.....	42
Estado de avance en el logro de los ODM.....	44
9. ANALISIS EMPÍRICO DE LA RELACION ENTRE CORRUPCIÓN Y CRECIMIENTO PARA EL AÑO 2008.	46
Metodología	46
Descripción de variables	47

Evidencia	50
10. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	52
BIBLIOGRAFÍA	55
ANEXOS.....	61

LISTADO DE TABLAS, MAPAS Y ANEXOS

Cuadro 1. Captura histórica de las instituciones departamentales del Chocó.....	29
Gráfico 1: Desempeño Integral Municipal, Promedio Municipal por Departamentos..	36
Mapa 1: Eficacia Municipal 2013.....	39
Mapa 2: Índice de cumplimiento departamental 2013.....	42
Mapa 3: Componente de Capacidad Administrativa 2013	43
Gráfico 2: Relación entre el PIB Departamental y el ITD calculado	50
Cuadro 2: Estimación del modelo.....	51
Anexo 1. Necesidades Básicas Insatisfechas-NBI 2008	62
Anexo 2. Índice de Transparencia Departamental-ITD 2008	63
Anexo 3. Ingreso y Gasto de la Administración Central Departamental 2008.....	64
Anexo 4. Análisis de endogeneidad	65

Anexo 5. Test de normalidad.....	65
Anexo 6. Test de Heterocedasticidad.....	66
Anexo 7. Multicolinealidad.....	66
Anexo 8. Autocorrelación Serial	67

RESUMEN

El presente artículo, busca entender el rezago en el desarrollo económico del Chocó, haciendo énfasis en el papel que juega el comportamiento deshonesto de los servidores públicos, y la gestión de las instituciones estatales y departamentales, en el marco del desarrollo económico de una de las regiones más rezagadas y vulnerables del país. Se analiza el impacto de la descentralización estatal en el departamento del Chocó, se presenta evidencia histórica de la captura del Estado por parte de clanes familiares y grupos armados ilegales; se revisa los resultados del departamento en la gestión de sus instituciones por medio del Índice de Desempeño Integral para el año 2013, además se analiza el avance en el cumplimiento de los Objetivos del Milenio; se realiza un análisis econométrico de la relación existente entre corrupción y crecimiento económico. Este artículo concluye que para el caso del departamento del Chocó existe una relación perversa entre corrupción y crecimiento, que el proceso descentralizador se realizó bajo fundamentos poco estables que no garantizaron la transparencia de las entidades departamentales, y que el problema de la corrupción no ha hecho más que perpetuarse; la principal recomendación de este texto es que la región necesita un cambio de carácter estructural, donde se pueda garantizar el cubrimiento y alcance de la educación en todas las etapas para formar personas con carácter y criterio para tomar las riendas y explotar en este departamento los beneficios potenciales que lo conducirán al crecimiento.

Palabras Clave: Corrupción, Instituciones, Descentralización, Crecimiento económico, servidor público.

Key words: Corruption, Institutions, decentralization, economic growth, public servant.

1. INTRODUCCIÓN

El departamento del Chocó se encuentra ubicado en la costa Pacífica y Atlántica de Colombia; alcanza los 46.530 km², alberga cerca del 10% de la biodiversidad del planeta (Merlano, 2009), y corresponde al 4% de la extensión del país (Consejo Nacional de Política Económica y Social, 2008). A 2005, cuenta con una población de 476.173 (DANE), con una alta riqueza étnica y cultural representada en *comunidades negras, indígenas y mestizas establecidas durante varios siglos a lo largo de los ríos y en las costas* (Merlano, 2009). El clima predominante es el intertropical lluvioso. Junto con el área de Cherrapunji, en el noreste de la India, es la zona de más alta pluviosidad en todo el planeta con más de 9.000 mm de precipitaciones anuales. (Secretaría de Educación Departamental SEDCHOCO, 2014)

Su ubicación geográfica y riqueza natural muestran que el departamento tiene un gran potencial económico y social, y aunque se han desarrollado varios programas enfocados en el crecimiento económico del Chocó (Consejo Nacional de Política Económica y Social, 2008)¹, se siguen observando altos niveles de desigualdad y un rezago en su desarrollo socioeconómico e institucional.

¹ Algunos de los documentos y estrategias planteados: Plan de fomento regional para el Chocó 1959-1968; Plan Chocó una estrategia para el desarrollo regional 1976-1978; Plan vial del Chocó 1980; Plan de Desarrollo Integral para la Costa Pacífica 1983; Plan Pacífico 1992; Proyecto Biopacífico 1992; Agenda Pacífico XXI 2000; Observatorio del Pacífico 2006; Plan Regional Integral para el Pacífico PRI Pacífico y el Plan Arquímedes 2006;

Si se analiza el desarrollo histórico del departamento del Chocó durante el siglo XX y las características especiales que tiene, dejando todo lo demás constante y analizando desde un momento inicial de cero ventaja de ninguna de las regiones del país; cualquiera podría decir que el Chocó es una región privilegiada, cuyo devenir económico solo puede estar caracterizado por riqueza. Tener costas en el Pacífico y el Atlántico, y además de eso ser el puente de conexión entre la parte sur de América y la norte, hace que el Chocó sea un punto de encuentro de diversidad, factores que pueden hacer su economía prosperar.

González (2003) señala que a partir de 1917, con la Primera Guerra Mundial y la Revolución Rusa, los nuevos usos del platino dispararon sus precios y el Chocó se convirtió en el primer productor mundial de este mineral. La rudimentaria forma de explotación minera fue sustituida por formas de explotación más modernas provenientes de firmas extranjeras que vieron una oportunidad en el Chocó para la extracción. Además la producción forestal de caucho, tagua y madera le dio un dinamismo económico a la región que se pudo mantener durante las primeras tres décadas del siglo XX.

Varios estudios explican que el deterioro de la economía del Chocó a partir del segundo tercio del siglo XX se debe a diversos factores como la alta pluviosidad, que no solo afecta la productividad de los factores sino la fertilidad de la tierra y los costos de transporte, el desplazamiento de la producción local por el comercio de

Agendas Regionales de ciencia, tecnología e innovación 2006; Agenda Interna para la Productividad y la Competitividad. Chocó 2008, entre otros.

productos más elaborados y rentables procedente de Antioquia, la alta dependencia de la minería y el oro y el aislamiento económico con respecto al mercado nacional entre otros aspectos. A estos factores se debe añadir, la incapacidad de las autoridades locales y nacionales para asegurar que las rentas producto de la extracción de recursos naturales se conviertan en una fuente de desarrollo para el departamento, que contribuyan al incremento en la calidad de vida de los habitantes. Este trabajo se enfoca en el papel que juegan los funcionarios públicos en el escenario de Principal – Agente, y la manera en que esta dinámica afecta el desarrollo y el progreso económico de la región para el caso específico del departamento del Chocó

2. DESCRIPCION DE LA SITUACION PROBLEMÁTICA

Diferentes estudios señalan que la rezagada dinámica económica del departamento del Chocó, tiene distintos ámbitos en los que se evidencia. Aquí solo se hablará de los más recurrentes y dañinos para el pueblo chocoano. En primer lugar, la desatención del Estado relacionada con la asistencia social en los sectores de educación donde la tasa de cobertura educativa bruta del 86% fue inferior al promedio nacional en 16 puntos porcentuales para el año 2009 (Secretaría de Educación Departamental SEDCHOCO, 2014); además, de acuerdo con el DANE, en el año 2005 el departamento del Chocó presentó una tasa de analfabetismo del 20,9%; el sector salud presenta un panorama preocupante frente a la mortalidad infantil, materna y el registro de casos de malaria y tuberculosis, además de la reciente crisis del 2012 por fallecimientos de

pacientes por fallas en el sistema de salud, despilfarro de recursos e investigaciones contra el Departamento Administrativo de Salud.

En cuanto a la pobreza, el Chocó es el departamento con mayor incidencia - 63,1%- y con un índice de pobreza extrema del 35,6% para el año 2013². El índice de necesidades básicas insatisfechas, NBI, indica que el 79% de la población chocoana carece de alguna de ellas³.

A partir de este breve análisis sobre las condiciones del departamento del Chocó, se puede intuir diferentes raíces o motivos de esta situación. Algunos textos que se exponen a continuación, indagan sobre las fuentes de los problemas sociales y económicos del Chocó.

Las condiciones ambientales y geográficas del departamento del Chocó son muy adversas; como se indicó anteriormente, el departamento se ubica en la zona con más alta pluviosidad en todo el planeta, lo cual determina restricciones de tipo agrario, ecológico y económico. Las condiciones geográficas y ambientales como indica Sach (2006) determinan variables claves para el desarrollo como la calidad del suelo, los costos de transporte y el ambiente saludable. Para el caso del Chocó estas afecciones se reflejan en una baja productividad agrícola, no solo por la imposibilidad de tener cultivos de alto rendimiento, sino por la vocación de uso de la tierra, en la Reserva Forestal del Pacífico la vocación agrícola y ganadera de

² Tomado de http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones_vida/pobreza/cp_pobreza_de_partamentos_R2013.pdf

³ DANE. Boletín Censo General 2005 Necesidades Básicas Insatisfechas.

la tierra es del 3% en total⁴. Además, como indica Bonnet (2007), el departamento cuenta con un número importante de ríos, que pese a ser el principal medio de transporte en la zona, son también un limitante al desarrollo de un sistema de carreteras adecuado porque la construcción de puentes encarece el costo, lo que implica un aislamiento económico que dificulta el comercio y la provisión de materias primas. Estas condiciones plantean un reto enorme de innovación que permita un equilibrio entre la sostenibilidad ambiental y el desarrollo de la infraestructura necesaria para hacer más eficiente el transporte en el departamento.

Otro factor explicativo del atraso relativo en el Chocó es la concentración de la producción en la minería aurífera. Aquí el problema no es la alta dependencia de un solo tipo de producción en sí, sino el hecho de que el devenir económico está sometido a las fluctuaciones y los requerimientos mundiales para esta producción (oro y platino) y además, a que la productividad sea tan baja por el uso de métodos rudimentarios por parte de los nativos, que empresas extranjeras bajo el concepto de enclave exploten los beneficios de la producción. Como expone West (2000) con la apertura económica y la competencia internacional salieron a flote las carencias en la producción chocoana tanto en minería como en explotación de productos forestales, la producción sintética en otros países reemplazó la producción rudimentaria chocoana. En la actualidad las actividades económicas

⁴ Instituto de investigaciones ambientales del Pacífico. Definición Participativa de la Zonificación, el Ordenamiento y los Lineamientos de Manejo de la Reserva Forestal del Pacífico de Ley 2 de 1959.

con mayor participación en el PIB departamental de Chocó son: servicios sociales y comunitarios (35,6%), el sector agropecuario (24.29%), la minería (12.10%) y el transporte (11.04%), esto producto de la tercerización de la economía nacional de inicios del siglo XXI.

Por último, el que a consideración de este autor es el factor que mejor explica el retraso económico del departamento del Chocó, es la debilidad institucional que se evidencia en corrupción, incidencia del conflicto armado, concentración en la distribución del PIB departamental, despilfarro de recursos y la reconfiguración y captación de las instituciones estatales⁵.

La debilidad institucional se puede ver desde tres dimensiones: Una dimensión de *gestión administrativa* de los entes departamentales y municipales del Chocó, una dimensión de *provisión de justicia* que se basa en las soluciones que se brindan a conflictos sociales e institucionales entre entes con poder de facto y los grupos de poder al margen de la ley o los grupos con poder jure, los índices de violencia y criminalidad que miden el nivel de respuesta institucional; por último, una dimensión de *despojo de tierras y concentración de la propiedad*.

Donde más se evidencia la debilidad institucional es en la corrupción de los agentes públicos en las instituciones departamentales.

⁵ Basado en Garay, L. J., Salcedo-Albarán, E. & De León-Beltrán, I. (2009). Redes de Captura y Reconfiguración Cooptada del Estado en Colombia

En todas las dimensiones los resultados del departamento del Chocó son poco alentadores. De 2002 a 2007 la Procuraduría profirió 197 fallos entre sanciones, destituciones e inhabilidades, con 536 investigaciones abiertas por corrupción de funcionarios públicos⁶. La usencia del Estado se convierte en caldo de cultivo para la generación y el reclutamiento de diversas organizaciones armadas narcotraficantes y paramilitares, además la desactualización del registro catastral permite el despojo de tierras por parte grupos armados.

Las condiciones expuestas hacen meritorio cualquier tipo de estudio que determine las causas y pueda proponer medidas a tomar para cambiar la situación.

3. PREGUNTA DE INVESTIGACION

¿Qué papel juega la corrupción en las instituciones en el desarrollo económico del departamento del Chocó?

4. HIPOTESIS INICIAL

Este trabajo pretende identificar y analizar las bases fundamentales del rezago económico, centrándose en el papel que juegan las instituciones y su comportamiento a lo largo de la historia.

⁶ “Corrupción se devora al Chocó”. El País, Primero de abril de 2007

Se asume como hipótesis inicial que una de las razones principales del rezago económico del Chocó es la debilidad institucionalidad.

En línea con el planteamiento de Acemoglu, que identifica que las instituciones económicas determinan los incentivos y las restricciones de los actores económicos y por lo tanto de los resultados de la economía, se indica que⁷:

Debido a que diferentes grupos y/o individuos se benefician de las diferentes instituciones económicas, generalmente hay un conflicto sobre estas elecciones sociales que finalmente son resueltos a favor de grupos con el mayor poder político.

Se asume pues, que la baja institucionalidad da paso a la corrupción, y a la búsqueda de rentas, de manera que los recursos del departamento no son invertidos beneficiosamente, sino que son captados tanto por grupos con poder de facto como de jure.

⁷ Acemoglu D., 2004, Pág. 2

5. OBJETIVOS

Objetivo General:

Analizar las razones del rezago económico del departamento del Chocó, basado en el papel que juegan las instituciones y la corrupción en el departamento.

Objetivos Específicos:

- Estudiar como la descentralización del Estado, sin una previa preparación afectó las instituciones departamentales.
- Analizar la gestión administrativa departamental y el cumplimiento de metas, basados en el plan de desarrollo departamental y los Objetivos del Milenio.
- Utilizar un Índice de medición de la Corrupción, para determinar el riesgo de corrupción y la medida en que ésta afecta el desarrollo económico de la región.
- Plantear unas recomendaciones de política para afrontar el problema de la corrupción.

6. REVISION DE LA LITERATURA

Las investigaciones tomadas como referencia se enmarcan en el contexto de los limitantes del desarrollo económico y sus métodos de medición.

El interés por el fenómeno de la corrupción en Colombia ha tenido un crecimiento exponencial debido a que según el Reporte de Competitividad Global 2013-2014 del Foro Económico Mundial (WEF, por su sigla en inglés), la corrupción es de lejos el factor más problemático para hacer negocios en Colombia (WEF, 2013).

Según Gomez y Gallon (2002):

Este fenómeno no solo afecta los sistemas políticos e institucionales, sino que incide fuertemente en el desarrollo de la economía, ya que genera distorsiones macroeconómicas, barreras en los mercados competitivos y en el crecimiento del producto, destrucción del capital social y humano, transformación de los valores, la herencia histórica, ineficiencia en la distribución de recursos públicos, despilfarro y pobreza. La literatura económica ofrece una multiplicidad de estudios teóricos y empíricos que buscan explicar los efectos negativos de la corrupción sobre la actividad económica.

La evidencia empírica actual concuerda en apuntar la existencia de una relación negativa entre corrupción y crecimiento económico para el país, más la evidencia de mediciones para el caso choicano es limitada.

El estudio de las causas y determinantes de la corrupción tiene diversidad de argumentos y aportes que en general han oscilado entre el enfoque de búsqueda de rentas en estudios de carácter macro económico, donde se señala que puesto que el verdadero origen del comportamiento de captación de rentas es la disponibilidad de ellas, la corrupción ocurre cuando las restricciones y la intervención del Estado se traducen en la existencia de tales beneficios anormales⁸; el otro enfoque es de estudios de carácter micro económico o institucional donde se plantea un modelo de principal y agente que se basa en la racionalidad de los servidores públicos⁹. El análisis profundo de estos enfoques y de la definición del fenómeno de la corrupción desde puntos de vista político, moral y económico se salen del interés de este artículo, el único marco que se analizará será las consecuencias de la descentralización en el desempeño de las instituciones departamentales.

Es por esto que se adopta la definición de mayor aceptación en la literatura. La corrupción según Transparencia Internacional es:

El abuso de posiciones, poder o confianza, para beneficio particular en detrimento del interés colectivo, realizado a través de ofrecer o solicitar, entregar o recibir, bienes en dinero o en especie, cambio de acciones, decisiones u omisiones.

⁸ Para un análisis más amplio sobre las causas de la corrupción de carácter macro económico véase Rose - Ackerman (1978), Banfield (1975) y Krueger (1974)

⁹ Para un análisis más amplio sobre las causas de la corrupción de carácter micro económico véase Bardham (1997), Becker (1968) y Marjit y Shi (1998).

Desde el punto de vista económico las primeras hipótesis acerca de las consecuencias de la corrupción fueron planteadas por Leff (1964) y Huntington (1968) quienes argumentan que los burócratas corruptos pueden forzar al gobierno para participar en la promoción de actividades económicas asegurando a los inversores la no interferencia en sus metas, derribando barreras e impedimentos propios de aparatos estatales obsoletos en términos competitivos; además la oferta de licencias y favores produce una situación competitiva de eficiencia productiva, donde el pago de mayores sobornos solo quedan al alcance de las firmas más grandes y eficientes, de esta manera el crecimiento económico se vería conducido por dichas firmas eficientes bajo un sistema corrupto. En palabras de Huntington (1968): *“En términos de crecimiento económico, la única cosa peor que una sociedad con una rígida, centralizada y deshonesta burocracia es una con una rígida, centralizada y honesta burocracia”*.

Estos argumentos pueden ser refutados bajo la base de no saciedad de los agentes corruptos, es decir estos agentes pueden limitar cada vez más la oferta de licencias y favores, demorar los procesos o pueden ordenar diferentes artimañas en orden de cobrar mayores sobornos, lo cual a la larga crea trabas para el crecimiento económico. Además no hay garantía de que la consideración del agente corrupto está influenciada simplemente por quien tenga mayor eficiencia y pueda ofrecer un mayor soborno, sino por favoritismo y otras cuestiones subjetivas. No hay ni siquiera una garantía de que la firma que más ofrece es la más eficiente, puede darse que una firma venda producción de baja calidad a un precio muy alto, lo cual le genera grandes márgenes y por ende

mayor disposición a pagar. Al respecto de esto Bardham (1997) argumenta que dado el sentido ilegal de la corrupción, los esfuerzos por evadir la detección y el castigo, hacen que la corrupción sea muy discrecional, de modo que los agentes corruptos trataran de inducir la inversión y las transacciones direcciones con menor probabilidad de detección, incluso donde la eficiencia es menor.

En la actualidad la mayoría de los economistas y los estudios acerca de la corrupción concuerdan en que la corrupción implanta diferentes trabas al desarrollo económico. Mauro (1995) analiza la relación entre la corrupción y el crecimiento económico haciendo uso de un índice de fraccionalización etnolingüística como medidor, con el cual concluye que la corrupción afecta el crecimiento económico a través de la inversión, en su aporte encuentra que los componentes de la inversión que han sido asociados con mayor fuerza al crecimiento económico, son también los que presentan mayor asociación con la eficiencia burocrática, esto se da porque la ineficiencia burocrática disminuye el producto marginal privado del capital y por tanto el grado de inversión, con esto prueba que no hay evidencia de que en presencia de una burocracia deshonestas, la corrupción se convierte en algo beneficioso como afirman Leff (1964) y Huntington (1968).

Wei (1999) por medio de un clásico juego de Stackelberg entre un agente gubernamental buscador de rentas y una firma representativa, realiza un análisis a partir de índices de corrupción basados en la percepción social y de expertos para diferentes países, en el que concluye que los países que presentan mayores

niveles de corrupción tienen un desempeño económico más pobre, encuentra que las firmas que pagan más sobornos gastan más tiempo y dinero en la negociación y mantenimiento de las condiciones y regulaciones burocráticas, y por lo tanto enfrentan mayores costos de capital. De igual manera Aidt (2003) señala que esta desviación de recursos para la búsqueda de rentas, implica la ausencia de estos recursos en actividades más eficientes, por lo que se esperan mayores costos adicionales para la economía. En 2009 Aidt realiza un artículo crítico acerca del vínculo entre la corrupción y el desempeño económico, dicho análisis se centra en si la corrupción engrasa o reseca las vías del desarrollo, en dicho análisis muestra que cualquier acercamiento con respecto al nexo entre la corrupción y el desarrollo basado en el análisis estadístico de índices de percepción se distorsiona dependiendo del desempeño económico del país que se evalúa.

En un estudio posterior, Mo (2001) hace énfasis en los canales indirectos de transmisión de la corrupción que va en detrimento del crecimiento económico, primero analiza por separado cada canal y luego analiza el efecto de todos los canales sobre el desempeño económico, encuentra que el 28% de la reducción del crecimiento se debe al canal de inversión; el capital humano determina 9,7% de la reducción del crecimiento debido a que si los retornos a la producción caen más rápido que los retornos a las actividades rentistas, los recursos se trasladaran de actividades productivas a actividades de corrupción a través del tiempo Murphy et al. (1993). Por último encuentra que la mayor inequidad en el ingreso provocada por los actos corruptos de las élites resulta en mayores incentivos para los grupos de la base de la distribución a cometer actos violentos o ilegales en

busca de un ascenso social, menor disponibilidad de puestos de trabajo e inversión. Estos factores combinados crean inestabilidad sociopolítica, la cual explica el 64% del efecto de la corrupción en el crecimiento. Concluye el texto afirmando que la corrupción afecta el crecimiento económico de manera más intensa en países donde la fuerza los sistemas legislativos, judiciales y las relaciones gubernamentales es menor.

Por su parte, Pellegrini y Gerlach (2005) introducen el grado de apertura económica como otro canal indirecto de transmisión, además argumentan que la debilidad institucional que está presente en la mayoría de los países en desarrollo hace muy difícil alcanzar aumentos en los ingresos a la vez que se corrige el ambiente socio político. Por lo cual encuentran la reducción de la corrupción como única vía para alcanzar ambos objetivos.

Para el caso colombiano las investigaciones han sido muy reducidas, pero las existentes bastan para dilucidar una relación entre corrupción y crecimiento. Portilla y Gallón (2002) evalúan el efecto de la corrupción sobre el crecimiento económico empleando los índices de corrupción de Transparency International y Political Risk Service (PSR) y haciendo uso de un modelo de corrupción y crecimiento desarrollado por Del Monte y Papagni (2001) el cual se basa en la existencia de información asimétrica entre el gobierno y el funcionario público acerca de la eficiencia, calidad y transparencia en las compras al sector privado, que facilita la obtención de beneficios privados derivados de la corrupción. Tras el análisis empírico a nivel departamental encuentran que para la mayoría de los

departamentos no existe un patrón acerca de la relación entre la corrupción y el crecimiento para el periodo de tiempo analizado, por el contrario los únicos departamentos en los cuales se encontró dicho patrón evidenciaron una relación positiva entre corrupción y crecimiento.

De igual manera Gamarra (2006) realiza un análisis departamental para Colombia, intentando responder los principales interrogantes respecto a la medición, determinantes e implicaciones de la corrupción, por medio del análisis de percepción, basado en la participación y estabilidad política, la presencia y el tamaño del Estado, los niveles de pobreza y el nivel de participación de la minería; encuentra que los departamentos que presentaron mayores riesgos de corrupción, también presentaron mayores tasas de crecimiento, esto se debe al nivel de participación de la actividad minera que pese a que aumenta los ingresos departamentales, también incentiva la captura del Estado por los beneficios de las regalías. Este es el caso del Chocó, donde el PIB per cápita creció 79,66% entre el 2000 y 2010, sin que éste crecimiento se viera reflejado en mayor desarrollo económico para el departamento.

7. IMPACTO DE LA DESCENTRALIZACION EN LA CORRUPCION

Si partimos del hecho de que uno de los objetivos más importantes de la descentralización es erradicar la corrupción, en teoría el efecto de la descentralización sobre la corrupción debe ser negativo. Siguiendo el argumento de Fernández (2005):

“Las fuerzas políticas modernizadoras, por su parte, propugnan la separación rigurosa entre lo privado y lo público. En esa medida, surge la necesidad de la erradicación de la corrupción electoral por medio de la implementación del sufragio universal y la creación de organismos electorales independientes. Esto partió del hecho de que a partir de la consolidación de la democracia el problema de la corrupción desaparecería o se convertiría en algo secundario.”

Este capítulo estudiará el efecto que ha tenido la descentralización en los determinantes estructurales de la corrupción que tienen un papel en el funcionamiento del sistema político y de la sociedad colombiana en general. Cabe aclarar que con este estudio no se quiere considerar la descentralización como un determinante de la corrupción, sino establecerla como un catalizador de la corrupción.

La descentralización nace como un arma de la democratización de un Estado colombiano, que durante mucho tiempo se enclaustró bajo el bipartidismo político,

que no permitió estructurar un proyecto de desarrollo de largo plazo; basándose en la búsqueda de una mejor distribución de los recursos públicos, que el Estado centralizado no era capaz de brindar, debido a que su presencia en el territorio colombiano no era total, además de que no conocía a fondo las prioridades de cada municipio en particular. Es por esto que a mediados de la década de 1980 se da comienzo un proceso descentralizador con la creación de organismos electorales independientes y la elección popular de alcaldes y gobernadores que gozaban de mayor autonomía en sus decisiones, que incitó a los ciudadanos a tener mayor participación para asegurar una clara rendición de cuentas sobre la administración de los recursos departamentales.

El problema surge cuando el puente de comunicación para la rendición de cuentas de los entes municipales y departamentales con el Estado, se construye sobre bases no perfeccionadas o implementadas solo posteriormente en la expedición de decretos y reformas constitucionales. De esta manera se hace fácil la captura del Estado por parte de clanes políticos familiares locales, grupos paramilitares, grupos armados ilegales y entes comerciales privados, que buscan apropiarse de los recursos y el presupuesto de los municipios y gobernaciones, además de crear reglas de juego, por medio de celebración indebida de contratos, la entrega de concesiones de obras públicas, el acceso a información oficial privada y la coerción electoral para asegurar la permanencia de sus beneficios en el tiempo. Así, cuando resulta posible cuestionar la legitimidad de ciertas leyes, se genera un paradigma de deslegitimación del Estado por lo que Garay (2008) introduce como Captura y Reconfiguración Cooptada del Estado:

“por un lado, se mantiene la exigencia del cumplimiento a la ley como fundamento del correcto funcionamiento social del Estado de Derecho pero, al mismo tiempo, podría estar favoreciéndose a intereses excluyentes en detrimento del bienestar social, incluso de índole estrictamente criminal, al punto de llegar incluso a cuestionarse la "bondad social" del cumplimiento de esas leyes.”

De esta manera aquellos municipios y departamentos que han logrado desarrollar mejores mecanismos de control social y rendición de cuentas aseguran mayor legalidad en la administración pública y cumplimiento de las normas sobre la capacidad discrecional de los funcionarios públicos.

El proceso de descentralización en Colombia inició exactamente en 1986 cuando se expidieron las normas de descentralización política basada en la transferencia de capacidades para la toma de decisiones respecto a las políticas de desarrollo de orden local, que en el ámbito fiscal se basaba en asignación de recursos orientados a la garantía de la prestación de servicios públicos y cumplimiento de las competencias locales asignadas, y en el ámbito administrativo, se relacionaba con la transferencia de responsabilidades para planear y coordinar el uso de los recursos provenientes del Estado de manera autónoma; en el Acto Legislativo 01 de 1986, que consagró la elección popular de alcaldes, el incremento de transferencias y la asignación de funciones a los municipios, delegando a los alcaldes la administración y responsabilidad sobre la entidad fundamental de la organización político administrativa del Estado.

Su carácter constitucional quedó plasmado en la nueva constitución de 1991 donde se describe a Colombia como un Estado social de derecho, organizado en forma de República unitaria, descentralizada, con autonomía en sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista.

Como se marcó anteriormente, las bases de control sobre el proceso de descentralización no se dieron desde el comienzo, sino que se fueron creando o adaptando a la medida que se necesitaban, lo cual suscitó un espacio para las diferencias entre Principal (Estado) y Agente (Funcionarios públicos). A continuación se muestran las funciones de los principales entes de control sobre el proceso de descentralización.

Con la Constitución de 1991, quedó formado el aparato institucional de control sobre el proceso descentralizador en cuanto a la identificación de actos de corrupción, los cuales son: La Contraloría General de la República encargada de la vigilancia de la gestión fiscal de los recursos públicos. La Procuraduría General de la Nación, encargada de vigilar la conducta de los servidores públicos y defender los intereses de los ciudadanos y el orden jurídico; junto a estos un ente acusador, la Fiscalía General de la Nación, cuya función es investigar, calificar y acusar infractores de la ley penal ante los tribunales competentes. Estos organismos se incorporaron en el proceso de descentralización por medio de oficinas especializadas en cada departamento para asegurar una rendición de cuentas más cercana y supervisada.

La literatura en general expone que los efectos de la descentralización del Estado no han sido los esperados después de casi 30 años desde su concepción. Gonzales (2001) encontró que las sanciones sobre conductas relacionadas a la corrupción tendieron a aumentar en la década siguiente a la implementación del proceso descentralizador, con respecto a la década anterior. Lo que podría tomarse como evidencia de la falta de control en el proceso. El programa Presidencial de lucha contra la corrupción en 2004 encontró que según la percepción de los ciudadanos, la contratación pública descentralizada era el escenario más crítico y sensible a pérdidas del patrimonio público. Gamarra (2006).

Ahora de una manera muy general se expondrá el desarrollo de los partidos políticos y las estructuras de poder en el Chocó basado en la monografía de Caicedo y Ávila (2009) para el periodo comprendido entre 1997-2007 e investigaciones propias para corroborar la información teórica que existe sobre descentralización y *Captura y Reconfiguración del Estado* para el caso chocoano.

La historia del Chocó se ha visto sometida desde su creación al poder y liderazgo de unos cuantos clanes familiares¹⁰, que han determinado tanto su devenir político como económico. Así mismo, han generado un monopolio de la administración pública ayudado por el abandono de Estado en materia de cubrimiento de necesidades y prioridades del departamento. Lo que como ya se ha expuesto ha

¹⁰ Específicamente el Clan Córdoba como clan fundador del departamento y el Clan Sanchez y el clan Torres. Caicedo y Ávila (2009)

enclaustrado el departamento en una especie de círculo vicioso de pobreza, violencia, salud, educación y desarrollo. Durante la década de 1990 se afianzó el fenómeno de captura institucional por parte de estos tres grupos familiares, de las formas esperadas según la teoría; esta situación se extendió hasta que a finales de la década las rentas del narcotráfico se hicieron atractivas para los grupos armados ilegales y las guerrillas que buscaron adquirir poder de facto en el terreno político y militar, creando alianzas con la élite política, para ser contribuyentes en las campañas electores de alcaldías, gobernación, representantes a la Cámara y otras funciones públicas, llegando incluso a tener participación en los órganos de control de corrupción. El método usado por estos grupos armados como el ELN para la cooptación de la institucionalidad del Chocó fue la coerción electoral y la implantación de la violencia y el terror frente a los diferentes estamentos institucionales; como resultado de estos hechos se fue dando una reestructuración de las instituciones, y se inculco en la mentalidad de los chocoanos la violencia e ilegalidad, como construcciones sociales específicas de esa región.

La captura histórica de las instituciones estatales del departamento del Chocó se resume en el siguiente cuadro:

Cuadro 1

Captura histórica de las instituciones departamentales del Chocó

Fuente	Periodo	Actores	Métodos	Objetivos	Efectos
Diario El Espectador Prensa regional	1970-1990	Actores captores: Clan Córdoba Clan Sánchez Edgar Eulises Torres Actores capturados Instituciones locales y regionales.	1. Dominio político y burocrático bipartidista: Representación burocrática con base bipartidista del frente nacional Ganar representación electoral en el Congreso implicaba ganar la representación burocrática nacional, regional y local. Clientelismo 2. captura de rentas	1. Captura de representación política 2. captura burocrática 3. captura de rentas	1. Clientelismo 2. Corrupción 3. Nepotismo 4. Monopolio del poder
1. Caracol Noticias 2. RCN Noticias 3. El Espectador 4. Transcripción del testimonio del guerrillero desmovilizado Luis Omar García	1998	Actores capturados: Edgar Eulises Torres, investigación preliminar (representante a la Cámara 1998, Partido Liberal) Actor captor: ELN Actor instrumental: Partido Liberal	Presunta alianza política entre el ELN y Edgar Eulises Torres. Supuesta colaboración económica del ELN a la campaña de Edgar Eulises Torres a la Cámara de Representantes en 1998.	1. Alcanzar representación política nacionalmente. 2. Defender intereses del ELN en la Cámara de Representantes.	Distorsión de la representación política del departamento a favor de intereses del ELN.

<p>1. Caracol Noticias 2. RCN noticias 3. El Espectador 4. Transcripción del testimonio del guerrillero desmovilizado Luis Omar García</p>	<p>2000</p>	<p>Actores capturados: Patrocinio Sánchez Montes de Oca, investigación preliminar Alcalde elegido Quibdó 2000 Partido Liberal</p> <p>Actor captor: ELN</p> <p>Actor instrumental: Partido Liberal</p>	<p>1. Presunta alianza política, electoral y económica entre el ELN y Patrocinio Sánchez Montes de Oca para recibir apoyo electoral a cambio de participación del ELN en rentas e información pública</p> <p>2. Presunta coacción electoral por parte del ELN para promover la candidatura de Patrocinio Sánchez Montes de Oca a la Alcaldía de Quibdó en 2000.</p> <p>3. Amenaza de secuestro del ELN al padre de Patrocinio Sánchez Montes de Oca si éste no cumplía el pacto de alianza política, económica y electoral que hizo con</p>	<p>1. Alcanzar representación política localmente.</p> <p>2. Obtener beneficios económicos y de información de inteligencia para la agrupación ilegal ELN.</p> <p>2. Captura de rentas y reducción de la exposición penal</p>	<p>1. Desviación en la asignación de recursos públicos de inversión social en la Alcaldía de Quibdó, con el objetivo de beneficiar al ELN.</p> <p>2. Distorsión de la representación política y voluntad popular</p> <p>3. Presión del ELN en la administración de Quibdó, con la amenaza de secuestrar al padre de la familia Sánchez Montes de Oca</p>
<p>1. RCN Noticias 2. Noticias Uno</p>	<p>2002</p>	<p>Actor capturado: Odín Sánchez Montes de Oca, investigación preliminar candidato no elegido a la Cámara en 2002 (Partido Liberal).</p> <p>Edgar Eulises Torres, representante a la Cámara por el Partido Liberal, 2002</p> <p>Darío Córdoba Rincón, representante a la Cámara por el Partido Liberal, 2002. Fallecido en 2003</p> <p>Actor ilegal captor: ELN Bloque Élmer Cárdenas</p> <p>Actor instrumental: Partido Liberal</p>	<p>1. Presunta alianza política y electoral con el ELN para favorecer la campaña de Odín Sánchez para 2002. Aparentemente Odín Sánchez no cumplió los acuerdos con el ELN y éstos le retiraron su apoyo, razón por la cual no salió electo.</p> <p>2. Intervención del Bloque Élmer Cárdenas de las AUC, mediante asambleas y consultas, para decidir a qué candidatos a apoyar a la Cámara en el 2002. Presuntamente, resultado de tal consulta, el Bloque Élmer Cárdenas decidió apoyar las candidaturas de Darío Córdoba Escobar y Edgar Eulises Torres a la Cámara de Representantes en el 2002, quienes resultaron electos.</p> <p>3. A cambio del apoyo a su candidatura, Edgar Eulises Torres, le da el tercer renglón de su lista a Cámara a Robert Mendoza, presunta cuota política del Bloque Élmer Cárdenas, y se compromete a rotarse con él por lo menos un año la curul.</p>	<p>1. Capturar las dos curules con que cuenta el Chocó en la Cámara de Representantes.</p>	<p>Distorsión de la representación política del departamento a favor de intereses del ELN y del Bloque Élmer Cárdenas</p>

<p>1. Noticias 2. Noticias Uno</p>	<p>RCN 2003</p>	<p>Actores capturados: 1. Julio Ibarguen, gobernador elegido en el 2003 (Movimiento Político por la Seguridad Social). 2. Carlos Alberto Escobar. Candidato no elegido a la Gobernación en 2003 Partido Liberal. 3. Higinio Mosquera Lozano. Candidato no elegido a la Gobernación 2003 Movimiento Equipo Colombia.</p> <p>Actor ilegal captor: - Bloque Émer Cárdenas AUC - Olmes Duran (Narcotraficante del Norte del Valle) Extraditado</p> <p>Actor Instrumental: Movimiento Político por la Seguridad Social</p>	<p>1. Presunta Intervención política del Bloque Émer Cárdenas, que apoyó a los tres candidatos a la Gobernación para el periodo 2003. 2. Eliminación de la competencia electoral: candidatos únicos en los municipios de Sipí y Certegui. 3. Alianza económica entre el narcotraficante del Norte del Valle Olmes Duran y el candidato a la Gobernación Julio César Ibarguen.</p>	<p>1. Influir en todos los candidatos a la Gobernación en 2003, para asegurar tener influencia en su gestión, independientemente de quién quedara elegido. 2. Apoyar con 700 millones de pesos la candidatura de Julio Ibarguen a la Gobernación del departamento, por parte del cartel del norte del Valle.</p>	<p>1. Distorsión de la representación política del departamento a favor de los intereses del Bloque Émer Cárdenas. 2. Cooptación del gobernador del Chocó en 2003.</p>
<p>VICEPROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN: Fallo en Primera Instancia. Radicado 214-129413/05 de 28 de Agosto de 2006.</p>	<p>2004</p>	<p>Actores capturados: 1. Paciano Asprilla Arboleda, sancionado disciplinariamente Director del Departamento Administrativo de Salud del Chocó 2. Guidobaldo Flórez Restrepo, sancionado disciplinariamente Director del Departamento Administrativo de Salud del Chocó</p> <p>Actor captor: - Marco Tobías Cuesta, sancionado disciplinariamente Gerente de la Lotería del Chocó - Olmes Duran, extraditado (Narcotraficante del Norte del Valle)</p> <p>Actores instrumentales: 1. Dora Elisa Caicedo Solís, pagadora del Departamento Administrativo de Salud del Chocó. 2. Germán Porfirio Asprilla Largacha: pagador del Departamento Administrativo de Salud del Chocó</p>	<p>1. Alianza económica entre los gerentes de la lotería del Chocó y los directores del Departamento Administrativo de Salud para desviar recursos de la lotería del Chocó en beneficio propio y del narcotraficante Olmes Duran, que había apoyado económicamente la candidatura de Julio César Ibarguen en el 2003.</p>	<p>1. Capturar rentas de la lotería del Chocó para particulares 2. Destinar ingresos de la Lotería en gastos indebidos.</p>	<p>1. Malversación de fondos de la Lotería. 2. Distorsión y reducción de los ingresos públicos destinados a salud para beneficiar intereses del cartel del norte del Valle.</p>

FUENTE: Tabla tomada de Caicedo y Ávila (2009).Págs. 70-71.

Diario EL PAIS	2005	Actor captor: 1.Luis Freddy Robledo, Alcalde del Carmen del Darién	Despilfarro de recursos del municipio, en viáticos no reportados.	Razones puramente personales, para mantener un ostentoso estilo de vida.	Muerte de niños por desnutrición a falta de recursos.
1.Procuraduría General de la Nación Audiencia publica 2.Diario EL TIEMPO	2006	Actor captor: 1.Adán Córdoba Palacios, Luis Freddy Robledo, Lesby Yaneth Palma Valoyes y Gilberto Robledo Córdoba, en sus calidades de alcalde, ex-alcalde, secretario de hacienda y tesorero del municipio de Carmen del Darién. 2.Actor capturado: Odín Sánchez Montes de Occa, actual representante a la Cámara Actor Captor: Mario Gustavo Flórez, Contralor Departamental y Partido Liberal	1.No se había ordenado la transferencia del 15% de los recursos provenientes de compensación de resguardos indígenas a la Corporación Autónoma Regional para el Desarrollo Sostenible del Chocó 2. Obtención de poder mediante posicionamiento en cargos públicos gracias a la intrincada red de afinidades familiares y políticas.	1. Despilfarro de los recursos del municipio destinados al Desarrollo de la región. 2. Mantenimiento de clanes familiares y políticos. Captura burocrática.	1. Codechocó no habría recibido los dineros por concepto de sobretasa ambiental correspondiente a las vigencias 2006, 2007, 2008 y 2009. 2. Clientelismo, Carruseles de contratación. Dominio por parte de clan Occa en cargos públicos.
1. Consejo Superior de la Judicatura 2. Diario EL TIEMPO, Fiscalía General de la Nación	2007	1. Actor capturado: Ariel Chavarría, Fiscal delegado ante el tribunal de Quibdó 2. Actor Captor: Jhon Jairo Mosquero, Ex-alcalde de Quibdó, ex -funcionarios y funcionarios de Lloró y el ex-tesorero de la gobernación.	1. Confabulación con corruptos y tráfico de influencias 2. Cuando salían los recursos destinados al régimen subsidiado, no eran girados sino trasladados a cuentas personales. Para encubrir las irregularidades, se utilizaban documentos falsos.	1. Obtener beneficios económicos y poder de decisión en la región. 2. Obtener beneficios económicos	1. Estafa y saqueo del municipio de Acandi, más de 20 expedientes radicados en la fiscalía de Acandi contra la Administración Publica no prosperaron. 2. Muerte de 46 niños por desnutrición. Desfalco a la salud del Dpto. que perpetua la crisis del Chocó, embargo de entidades de salud, demoras en el pago a trabajadores.

Chocó 7 días	2008	Actores captores: Miguel Ángel Guerrero, ex alcalde de Istmina, y Héctor Mario Klínger Moreno, ex diputado y ex representante de una ARS.	Sindicados de irregularidades en contratación y peculado en una cuantía cercana a los mil millones de pesos, recursos que estaban destinado para atención de salud.	Carrusel de contratación, ocupación de puestos públicos por parte de funcionarios que no están capacitados.	Despilfarro de recursos de la salud, muerte de otros 17 niños por desnutrición en el departamento.
1. Revista Semana Digital 2. Chocó 7 días	2009 a 2015	1. Actores capturados: Odín Sánchez, congresista del Partido de la U y Edgar Torres de Cambio Radical. Actor ilegal captor: Miembro del ELN que asegura que su grupo criminal realizó pactos con un grupo de 23 políticos del Chocó. 2. Crisis en administrativa de la educación en el Dpto. por inasistencia de los educadores a sus puestos de trabajo 3. Actor capturado: Varias IPS de la región. Actor captor: Departamento Administrativo de de Salud del Chocó. 4. Actor capturado: 8 droguerías de la región. Actor captor: Secretaria de Salud del Chocó	1. Patrocinio de campañas electorales propias y de miembros de clanes familiares y políticos. 2. Descontentos con la situación laboral en el sector, los maestros interpusieron tutelas y comenzaron a devengar sin trabajar. 3. Por contratos suscritos para el suministro de servicios médicos y médicos de baja y media complejidad. 4. Contrato suscrito en Marzo de 2014 para el suministro de medicamentos de alto costo que no cubre el POS y que además no se entregó a los pacientes.	1. Manejar los hilos del poder en el departamento del Chocó por medio de clanes familiares. 2. Búsqueda de dinero fácil, y aprovechamiento de debilidades institucionales.	1. La captura de estos representantes a la Cámara simbolizó “el principio del fin de una pesadilla” 2. Consumo de recursos provenientes del Sistema General de Participaciones para atender embargos del sector. 3. Más de nueve procesos penales por la defraudación de más de 1700 millones de pesos, irregularidades en la concesión de contratos en el sector salud, muerte de personas que no tienen acceso a un servicio de salud adecuado, donde prime la vida sobre la avaricia.

FUENTE: Caicedo y Ávila (2009).Págs. 70-71 e investigaciones propias.

8. GESTION ADMINISTRATIVA LOCAL Y LOS OBJETIVOS DEL MILENIO

El departamento del Chocó y el Estado en los últimos 20 años han intentado luchar contra el problema de la corrupción. Pero, como lo considera Sach (2005) la región se encuentra en una trampa de pobreza y mala administración debido a que la necesidad de un gobierno eficaz, está acompañada de grandes problemas en su gestión. El Índice de transparencia departamental 2008-2009, estimado por la Corporación Transparencia por Colombia, que identifica las condiciones institucionales y prácticas de los actores gubernamentales, y define el riesgo de corrupción a los que se enfrentan las entidades públicas, en el desarrollo de sus procesos de gestión, ubica al Chocó en la segunda posición de Alto riesgo de corrupción después de Amazonas; con una visibilidad medida principalmente por la rendición de cuentas a la ciudadanía de 34%, una institucionalidad medida principalmente por la gestión de la contratación de 53,5% y una medida de control y sanción caracterizada principalmente por la promoción de espacios para la participación ciudadana de 60,2%. Gamarra (2006) calculó una medida alternativa para la cuantificación de la corrupción, el índice de Golden y Picci, el cual estima la eficiencia en el gasto. Los resultados muestran que el departamento del Chocó enfrenta uno de los mayores riesgos de corrupción, el Índice estimado es de 0.44.

Por otro lado el Departamento Nacional de Planeación estima el Índice de desempeño integral como una medida que evalúa la gestión pública de los municipios y la toma de decisiones de política pública y de asignación de recursos

con base en los resultados y la problemática local (DNP, 2013)¹¹. El promedio municipal para el departamento del Chocó fue de 63,2 ubicándose 4,9 puntos porcentuales por debajo del promedio nacional y ubicándose en el desempeño Medio (≥ 60 y < 70)¹².

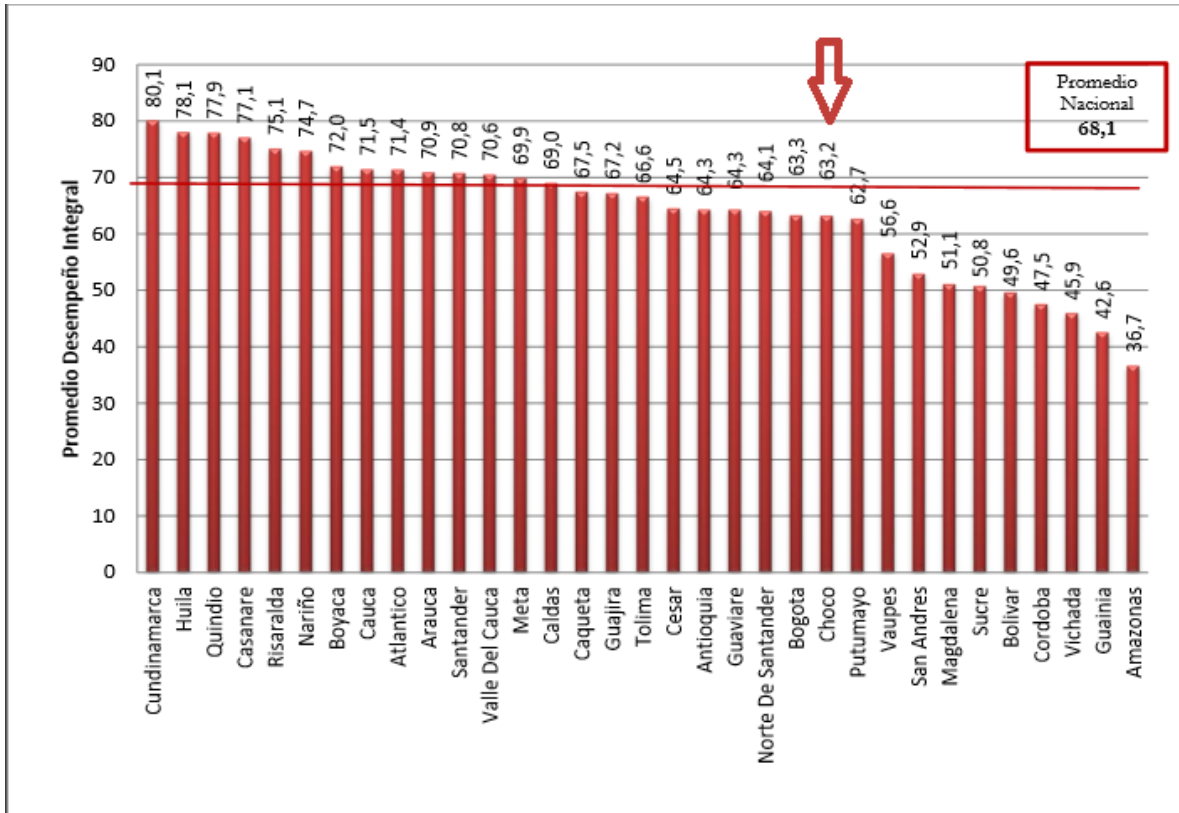
¹¹ Este índice tiene sus orígenes en las leyes 617 de 2000 y 715 de 2001, que tratan sobre la descentralización, la ejecución de los recursos y la racionalización del gasto público. Eso explica que tenga un énfasis en la dimensión de gestión pública del municipio, y excluya otras dimensiones de las instituciones locales, como la justicia. El índice divide el desempeño en cuatro componentes: la eficacia, definida como el Estado de avance en el cumplimiento de las metas de producto del plan de desarrollo; la eficiencia, entendida como la relación entre productos obtenidos e insumos utilizados por un municipio en el proceso de producción de bienes y la prestación de servicios básicos; el cumplimiento de requisitos legales, específicamente de las leyes 715 de 2001 y 1176 de 2007 y sus respectivos decretos reglamentarios; y, finalmente, la gestión administrativa y fiscal, que comprende la capacidad administrativa y financiera de un municipio para materializar los objetivos y metas programados en el plan de desarrollo local (DNP, 2013). Estos cuatro componentes se ponderan por igual y se suman, y así se construye una medición en donde 0 corresponde al desempeño más deficiente y 100 al más sobresaliente.

¹² Evaluación del desempeño integral de los municipios y distritos, vigencia 2013, Septiembre 2014.

Gráfico 1

Desempeño Integral Municipal

Promedio Municipal por Departamentos



Fuente: DNP-DDTS

A continuación se evaluarán los diferentes componentes de lo que se considera responsabilidad de la administración en la gestión integral departamental, con la metodología utilizada por las Secretarías de Planeación Departamental en cumplimiento de las exigencias legales que en materia de seguimiento y evaluación establecen las leyes 152 de 1994, 617 de 2000 y 715 de 2001, para

hacer una contextualización respecto del cumplimiento de los objetivos del milenio.¹³

Componente de Eficacia

Este componente se asocia a la medida de cumplimiento y avance en el Plan de Desarrollo Departamental a partir del porcentaje de logro de las metas programadas y ejecutadas en la vigencia que para este caso es 2012-2015 y la entrega de valor público.¹⁴

El Plan de Desarrollo Departamental *“Unid@s Construyendo Desarrollo”* modificado en 2014 por la nueva gobernación considera que hace más de una década el departamento se ha encarrilado en una grave crisis institucional, de credibilidad y liderazgo sentido tanto a nivel nacional como departamental, que la participación ciudadana no es efectiva por una herencia transgeneracional de baja cultura institucional y por la captación de las instituciones departamentales por parte de los grupos de los que se ha venido hablando a lo largo de este texto, que

¹³ Este análisis de gestión departamental se enfoca primordialmente en temas de administración pública, haciendo poco énfasis en el tema de salud y educación ya que estos temas requieren un estudio más profundo que queda fuera del alcance y objetivo de este texto.

¹⁴ Básicamente, este proceso se caracteriza por la transformación de un conjunto de insumos para lograr la mayor producción y provisión de bienes y servicios que requieren la población y el territorio para satisfacer una demanda o dar respuesta a las causas concretas de un problema de tal forma que se transformen las condiciones iniciales de una cuestión determinada y se genere mayor valor público en términos de más bienestar, mayor prosperidad y mejor calidad de vida

además ahora están adquiriendo un tinte de “*mafias de embargo*” que ya no solo incluye funcionarios públicos sino abogados, jueces y trabajadores bancarios para realizar desfalcos en los recursos públicos.

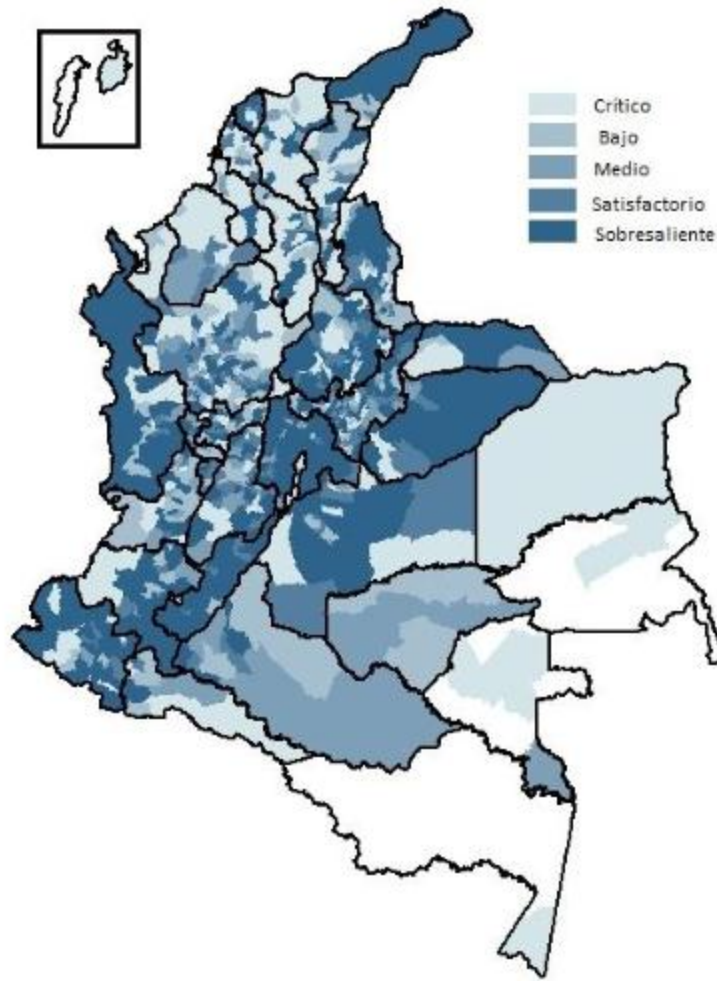
Los principales objetivos y desafíos de esta administración son¹⁵:

- La transformación hacia el nuevo hombre y la mujer nueva chocoana
- El cambio hacia la vida segura
- La inserción digna y eficaz del Chocó en el país y el mundo con un nuevo paradigma de desarrollo regional incluyente
- La creación de las bases sólidas para salir de la pobreza material
- La consolidación de nuevos liderazgos y un sistema institucional público departamental fortalecido para cumplir efectivamente sus responsabilidades constitucionales y legales.

¹⁵ No se incluyen los nuevos desafíos incorporados al Plan en 2014 debido a que el análisis de gestión integral del DNP tiene vigencia 2013.

Mapa 1

Eficacia Municipal 2013



FUENTE: DNP-DDTS

El mapa 1 muestra que en general el departamento del Chocó tuvo un buen desempeño donde los resultados más destacados son los de Bahía Solano, Jurado y Unguía que alcanzaron el 100% de sus objetivos. El promedio municipal del departamento se ubicó en 81,2 superando el resultado del agregado nacional en 9,2 puntos porcentuales.

Componente de Eficiencia

Esta es una medida del margen entre los productos obtenidos y los insumos utilizados para su ejecución. Esta medida se compara relativamente con los otros departamentos para medir la capacidad y productividad de cada departamento.

Los sectores sobre los cuales se realiza este análisis son el de educación, salud y agua potable donde se mide la cantidad de alumnos matriculados en instituciones educativas, la calidad educativa, el número de afiliados al régimen subsidiado, el Plan Ampliado de Inmunizaciones y la cobertura y calidad de agua potable.

A corte 2013, el departamento del Chocó presentó el segundo menor promedio municipal de eficiencia alcanzando solo 52,7%, por debajo del promedio nacional (63,8%), evidenciando un desfase entre el Plan de Desarrollo del Chocó y los objetivos básicos de todo departamento de asegurar el cubrimiento en salud, educación y agua potable con los recursos que se poseen, lo que muestra un deficiente manejo de los recursos municipales y departamentales. El problema de eficiencia en Chocó recae principalmente sobre la cobertura en educación (57,7%), calidad de la educación (11,5%) y la calidad del agua (57,7%). Los peores desempeños los presentaron los municipios de Bajo Baudó (Pizarro), Riosucio, Bojaya, Medio Baudó, Lloro, Atrato, Río Iro y Juradó los cuales alcanzaron un bajo número de alumnos con promedios superiores a 45 puntos en las pruebas básicas del ICFES frente alto número de docentes escalafonados y la alta inversión de este sector. Por el contrario en régimen subsidiado el

promedio del departamento (86,8%) está por encima del promedio nacional (86,3%).

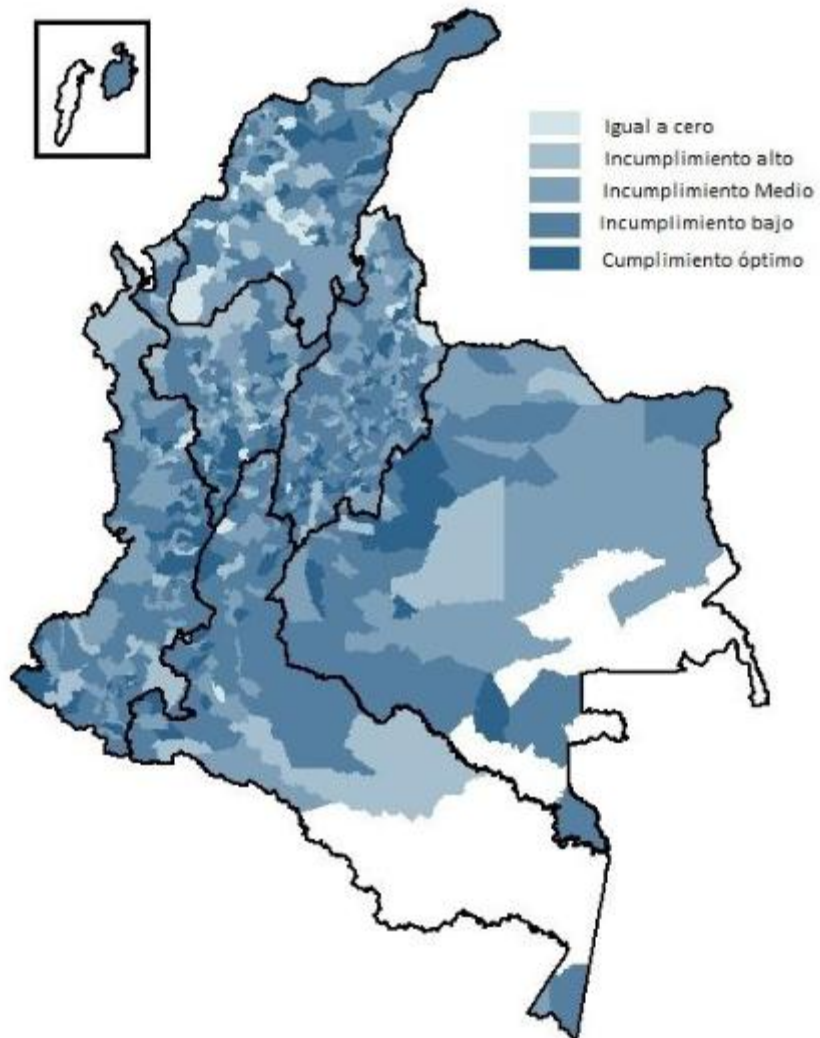
Componente de Requisitos legales

Este rubro se basa en el porcentaje de ejecución de los recursos asignados para el departamento por el SGP, los cuales deben ser designados a las actividades establecidas en el artículo 76 de la Ley 715 de 2001.

El departamento del Chocó obtuvo un porcentaje de 67,9% de cumplimiento de requisitos legales, ubicándose por debajo del promedio nacional en 8,1 puntos porcentuales (76,1%).

Mapa 2

Índice de Cumplimiento Departamental 2013



FUENTE: DNP-DDTS

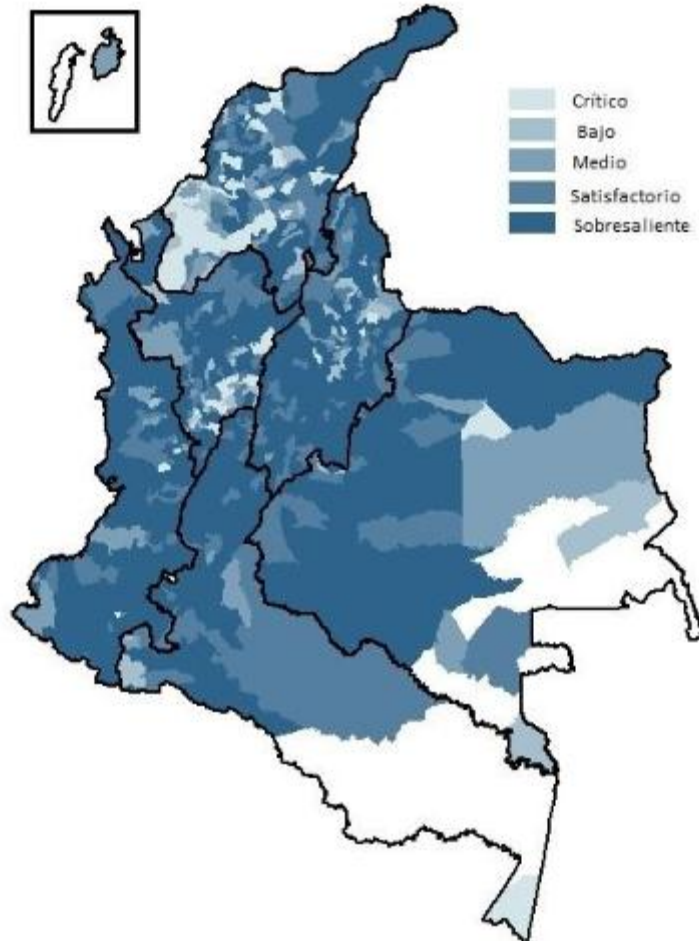
Componente de Gestión Administrativa y Fiscal

Este que es el más importante para el tema de estudio, se construye a través del promedio de los componentes de Capacidad Administrativa y Gestión Fiscal. El Chocó alcanzó un resultado sobresaliente en 21 de los 30 municipios estudiados,

para el componente de Capacidad Administrativa lo cual muestra un avance en la decisión de cambio institucional por medio de recursos humanos, implantación de mecanismos de prevención, control y evaluación para el mejoramiento continuo de la gestión en la entidad territorial. En general el departamento obtuvo un índice de 83%.

Mapa 3

Componente de Capacidad Administrativa 2013



FUENTE: DNP-DDTS

El componente de Desempeño fiscal de los mandatorios locales fue deprimente para el departamento (60,2 puntos en promedio), ya que aún es uno de los tres departamentos con peor desempeño, lo cual constituye una muestra de que el departamento adolece de un acompañamiento y apoyo administrativo por parte del Estado, y de sistemas de control y evaluación de finanzas mas transparentes.

Estado de avance en el logro de los ODM

Habiendo mostrado los resultados de desempeño integral del departamento, se puede adentrar en los temas que competen a este texto respecto al programa de Objetivos del Milenio para el departamento del Chocó que realiza el Programa de Naciones Unidas en Colombia. El informe de avances presentado por el Fondo para el logro de los ODM de 2012, muestra que la incidencia de la ruralidad de cerca de tres cuartas partes del departamento ha creado espacios de ventaja para la siembra de cultivos ilícitos, el asentamiento de grupos armados, el tráfico de insumos y armas para el abastecimiento de estos grupos y la baja presencia de las fuerzas armadas de la Nación. Además encuentra que la distancia física y vial entre el departamento y las regiones centrales del país, la debilidad institucional del departamento y el empeño del Estado central por contribuir con acciones de asistencia social que no inciden sobre las principales causas de la pobreza, constituyen una trampa de pobreza para el Chocó que pese a mostrar un aumento en la tasa de crecimiento económico, hace distante el logro de los Objetivos del Milenio.

Con una simple vista de casos particulares de captura del Estado y corrupción, se puede ver que el Chocó adolece muchas crisis generadas por esta cultura de la corrupción, que van fuertemente en detrimento de la región, la raza y la vida. Este es el caso de las fuertes crisis vividas en años recientes en el sector de la salud y la educación, donde actores particulares han sacado grandes tajadas de los recursos destinados a salud y educación, guiados por interés egoístas que pasan por encima incluso de la vida de más de 12.0000 niños que sufren de desnutrición, y de comunidades enteras sin acceso a agua potable y saneamiento básico, llevando a desfalcos que obligan al Estado a intervenir los sectores y administrarlos.

Para citar solo algunos de los avances en el cumplimiento de los ODM cuyo lapso es hasta final del presente año, en la meta nacional de erradicar la pobreza extrema y el hambre a un 8,8%, el país va en 97.4% de cumplimiento, mientras que en el Chocó la pobreza alcanza el 70,5%; así mismo la tasa de mortalidad en niños menores de 1 año para el Chocó esta se ubicó en más de 40 de cada mil en 2012. Por último la cobertura en educación alcanzada por el país es del 86% mientras que en el Chocó a pesar de que la cobertura en nivel básica primaria es buena, la dinámica no es tan positiva para el nivel media.

9. ANALISIS EMPÍRICO DE LA RELACION ENTRE CORRUPCIÓN Y CRECIMIENTO PARA EL AÑO 2008.

Metodología

Lo principal que busca este análisis es contrastar empíricamente el problema de información asimétrica entre el gobierno y el funcionario público en el marco de un proceso de desarrollo, por lo cual se analizará los efectos de la corrupción sobre el crecimiento del producto para los 32 departamentos de Colombia (sin incluir algunos de los nuevos departamentos) en 2008, por medio Mínimos Cuadrados Múltiples. El análisis a nivel departamental se realiza con datos del logaritmo natural del producto interno departamental, mediante el cálculo de la variable dependiente ($\ln \text{pib}_{2008}$). Las cifras del PIB departamental corresponden a las cuentas regionales del DANE que se encuentran disponibles en la página web. De igual manera, se toma del DANE la información poblacional que sirve para cuantificar la esperanza de vida al nacer y el Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI). La información acerca del comportamiento del ingreso público departamental se obtiene del compendio de estadísticas fiscales del DNP y los Informes de Coyuntura Económica Regional (ICER) del DANE y el Banco de la República.

Teniendo en cuenta la escasez de información acerca del número de denuncias por corrupción en el país, la falta de estadísticas publicadas por las entidades del

Estado, como la Procuraduría General de la Nación y la Contraloría General, y las diferentes modificaciones que se realizan permanentemente a los métodos de recolección, proceso y presentación de dichas estadísticas; se toma como una aproximación el índice de transparencia departamental, realizado por la Fundación “Transparencia por Colombia” que identifica las condiciones institucionales y prácticas de los actores gubernamentales, y define el riesgo de corrupción a los que se enfrentan las entidades públicas, en el desarrollo de sus procesos de gestión.

Para el procesamiento y ejecución de los datos se utiliza el programa estadístico STATA

Descripción de variables

El Índice de Transparencia Departamental está formado por los siguientes elementos que tienen igual peso¹⁶:

Visibilidad (33,3%): Mide el nivel de acceso a la información de la entidad frente a la ciudadanía.

Control y Sanción (33,3%): Mide el nivel de sanciones y fallas en relación a la conducta de los funcionarios y dependencias contra la administración pública.

¹⁶ (Transparencia Internacional, 2009)

Institucionalidad (33,3%): Mide el cumplimiento de las entidades de los procedimientos establecidos, para cumplir las funciones que le corresponden.

Es de mencionar que cada uno de estos factores son evaluados de una escala de 1 a 100 y el resultado del índice es una medida de los resultados obtenidos por los factores ponderados por el número de indicadores que lo componen. En este orden de ideas, se toma como medida de corrupción 100 – ITD para hacer explícita la relación negativa entre corrupción y crecimiento.

El PIB departamental es la suma del valor agregado bruto de todos los productores residentes en la economía más el impuesto a los productos, menos el subsidio no incluido en el valor de los productos. Se calcula sin hacer deducciones por depreciación de bienes manufacturados o por agotamiento y degradación de recursos naturales (Banco Mundial).

La esperanza de vida al nacer indica la cantidad de años que viviría un recién nacido si los patrones de mortalidad vigentes al momento de su nacimiento no cambian a lo largo de la vida del infante (Banco Mundial).

La tasa de mortalidad infantil es la probabilidad que tiene un recién nacido de morir antes de cumplir un año de vida. Es el cociente entre el número de muertes de menores de un año en un período y el total de nacidos vivos del mismo período, por mil. A través del censo se calcula de manera indirecta (Cepal).

Los ingresos de la Administración Central Departamental corresponden al cobro de impuestos, por la venta de bienes producidos por empresas públicas, por utilidades que generan éstas mismas, por ventas o alquileres de propiedades, por multas impuestas, por emisión de bonos u obtención de créditos, entre otros. Cuando los ingresos provienen de impuestos se denominan ingresos tributarios, por el contrario, cuando provienen de fuentes distintas a los impuestos se denominan ingresos no tributarios (Banco de la Republica).

Esta serie de variables dan sustento a la hipótesis de investigación para realizar el análisis empírico. Aunque la relación no es tan explícita con algunas de ellas, el ITD, la tasa de mortalidad infantil y logaritmo natural del ingreso son significativas en un intervalo de confianza del 95%. Por otro lado el NBI y la esperanza de vida al nacer son significativas en un intervalo de confianza del 90%.

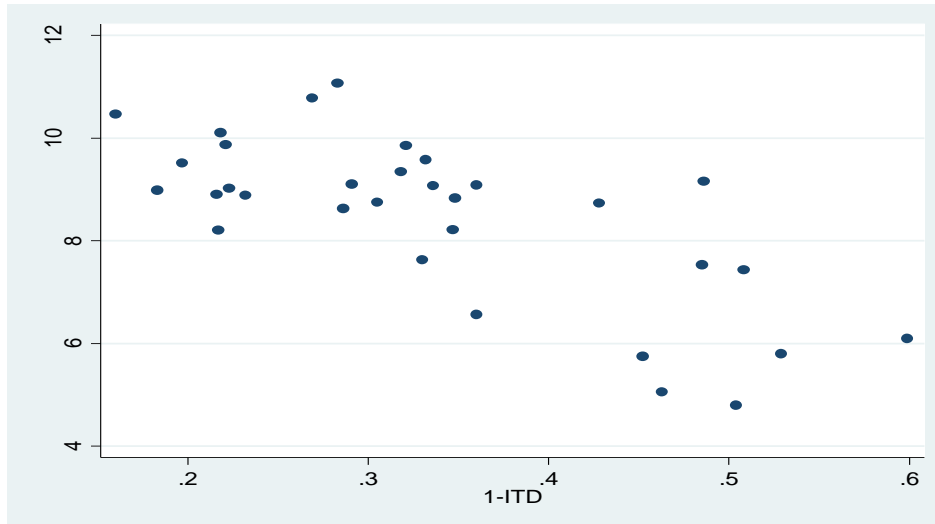
El modelo se evidencia en la Ecuación 1.

$$\ln PIB_{dep} 2008 = \beta_0 + \beta_1(ITD) + \beta_2(NBI) + \beta_3 \ln(IngAdm) + \beta_4(EV) + \beta_5(TMI)$$

Donde ITD significa 100-ITD calculado por Transparencia Internacional, los gráficos de relación entre el PIB Departamental y las variables explicativas.

Grafico 2

Relación entre el PIB Departamental y el ITD calculado



El grafico muestra una relación negativa entre corrupción y crecimiento, lo que significa que aquellos departamentos con altos niveles de corrupción tienen peores desempeños económicos, con lo que se corrobora la hipótesis de una asociación perversa entre corrupción y desarrollo económico para el caso Colombiano.

Evidencia

Teniendo en cuenta, la aproximación metodológica para encontrar vínculos entre corrupción y crecimiento del producto, a continuación se presentan las estimaciones realizadas para los 32 departamentos colombianos.

Cuadro 2

Estimación del modelo

Source	SS	df	MS			
Model	32.1077228	5	6.42154457	Number of obs = 27		
Residual	2.96029393	21	.140966378	F(5, 21) = 45.55		
				Prob > F = 0.0000		
				R-squared = 0.9156		
				Adj R-squared = 0.8955		
				Root MSE = .37545		
<hr/>						
lpib2008	Coef.	Std. Err.	t	P> t	[95% Conf. Interval]	
ITD	-2.71347	1.210724	-2.24	0.036	-5.23131	-.1956311
NBI	-2.143697	1.050418	-2.04	0.054	-4.328161	.0407664
ESPERANZAVIDA	.1307847	.0709973	1.84	0.080	-.0168623	.2784318
TASAMORTINFA	2.972343	1.388496	2.14	0.044	.0848088	5.859878
lIngGob	1.086472	.1034379	10.50	0.000	.8713607	1.301582
_cons	-13.89903	5.111859	-2.72	0.013	-24.52972	-3.268338

FUENTE: Cálculos propios

En el Cuadro 2, se presentan los coeficientes de las variables estimadas y el p-value, o nivel exacto de significación. También los datos más relevantes después de realizadas las estimaciones. Se encuentra cómo la variable Índice de Transparencia Departamental para el año 2008 es significativa, mostrando una asociación negativa con el crecimiento del producto. Según el modelo un incremento en una unidad del ITD calculado disminuye el producto departamental en 2,71%.

El Modelo obtuvo un R2 ajustado alto (0,8955), que indica que existe la relación entre las variables explicativas y el producto y que además esta relación es fuerte. Cabe anotar que es posible considerar otras variables determinantes que puede ser objeto de futuras aproximaciones al tema, incluyendo series tiempo que tengan

mayor rigurosidad y robustez en la demostración de la relación entre corrupción y crecimiento.

El Anexo 4 muestra el análisis de endogeneidad realizado por medio de regresión entre el Logaritmo del PIB Departamental y el error de la primera regresión, donde se evidencia una relación débil no significativa. El anexo 5, 6,7 y 8 muestran además los test de normalidad, heterocedasticidad, multicolinealidad y autocorrelación del modelo inicial.

10. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La descentralización del Estado en el caso chocoano no ha presentado los resultados esperados, es notorio el hecho de que el problema de la corrupción en el Chocó no ha hecho más que profundizarse, llegando incluso a afectar todos los ámbitos y sectores de la economía chocoana; esto solo sirve como evidencia para reconocer la gran brecha que hay entre los intereses del Estado y actores particulares, quienes subordinan lo público en favor de sus intereses particulares.

Se analizó la gestión administrativa del departamento en comparación con los demás resultados del país, por medio del Índice de Transparencia Departamental y el Índice de Desempeño Integral, reportados por Transparencia Internacional y el Departamento Nacional de Planeación respectivamente. Los resultados para el Chocó no son muy alentadores, se ubica entre los departamentos de alto riesgo de corrupción y en un nivel medio de gestión pública en lo que respecta a la toma de decisiones de política pública y de asignación de recursos.

El análisis de casos muestra que pese a las buenas intenciones del gobierno central para hacer frente a los problemas de desnutrición de niños, servicios de salud, saneamiento básico e infraestructura; dichos recursos no se ven reflejados en mejorías, debido a que existe un problema aún más grande que afecta la región y que en gran medida profundiza todos los males, el cual es la corrupción. Una vez llegan recursos al Chocó de cualquier índole, las manos sucias de la administración departamental los esfuman.

La maquinaria de las instituciones capturadas y reconfiguradas, se ha refinado y aceitado por tanto tiempo que se ha establecido como una construcción social histórica que ha cambiado las nociones de moralidad y ética del pueblo chocoano. Al punto de implantar en primera instancia una necesidad de ascenso político clientelista y corrupto de la clase dirigente, como único medio de obtener beneficios económicos y un buen estilo de vida; y en segunda instancia un pueblo quebrantado bajo el rudo golpe constante de la corrupción, haciéndose incapaz de reaccionar mientras se resquebraja su departamento y reconociéndose a sí mismo como un ente inferior y sometido, cuya única luz y esperanza proviene de la benevolencia del Gobierno Central, quien a su vez se encuentra tan alejado de la situación, que aún cree que delegando las funciones de investigación, control y sanción a enviados especiales territoriales, puede solucionar el problema.

Está claro que la presencia del Estado debe ser más imponente en la región proponiendo un cambio institucional estructural que asegure el cumplimiento de la

ley, y que pueda romper los muros impuestos para aumentar la asimetría en la información existente entre Estado y funcionarios públicos de la región. Pero el verdadero cambio que exige la situación del departamento del Chocó, debe acudir a la gente honesta y humilde de este pueblo, quienes unidos deben tomar las riendas de su pueblo y levantarse tal como lo hicieron en el mandato de Rojas Pinilla cuando la desmembración del departamento era inminente. Debe haber más participación ciudadana en las decisiones del departamento, la gente debe asegurar la transparencia y la rendición de cuentas por parte de los funcionarios; quienes son las víctimas están llamados a ser los héroes del departamento.

La solución del Gobierno debe empezar por un plan de desarrollo para asegurar el cubrimiento de la educación primaria, secundaria y universitaria, que impulse la pluralidad de ideas y pensamientos, y que garantice la formación de una generación intelectual y con criterio para liderar y tomar las riendas de su pueblo.

Por otro lado, la presencia de grupos armados no se debe solamente a la presencia de recursos apropiables, en el caso del Chocó también tiene un componente estratégico, debido a la marginalización vivida en el departamento, además de ser puente de comunicación con Panamá, por lo cual se debe imponer la presencia militar del Estado en cada rincón de la región.

BIBLIOGRAFÍA

Alcaldía Municipal de Quibdó. (2013). Obtenido de <http://quibdo-choco.gov.co/apc-aa-files/34323863353531343831376137363439/documento-estrategia-anticorrupcion-y-atencion-al-ciudadano.Pdf>

Banco de la Republica. (s.f.). Banrepcultural. Obtenido de <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/ayudadetareas/economia/econo8.htm>

Banco Mundial. (s.f.). El Banco Mundial. Obtenido de <http://datos.bancomundial.org/indicador/SP.DYN.LE00.IN>

Barco, C. R. (2014). Crecimiento Económico en Colombia: Un análisis de corrupción bajo el modelo de gasto público de Barro. Obtenido de Universidad del Valle: <http://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/10893/7099/1/0461987-p.pdf>

Bleier, E. U. (2010). Transparencia por Colombia. Obtenido de http://transparenciacolombia.org.co/images/publicaciones/ITEP/itd_2008-2009.pdf

Canavese, A. J. (Diciembre de 2009). Instituciones, corrupción y análisis económico del Derecho. Obtenido de

http://economica.econo.unlp.edu.ar/documentos/20100408095616AM_Economica_564.pdf

Cepal. (s.f.). Celade Cepal. Obtenido de

http://celade.cepal.org/redatam/PRYESP/SISPPI/Webhelp/tasa_de_mortalidad_infantil.htm

Consejo Nacional de Política Económica y Social. (2008). Política de promoción social y económica para el departamento del Chocó. Bogotá: Departamento Nacional de Planeación.

Consejo privado de competitividad. (2013-2014). Informe nacional de competitividad. Obtenido de http://www.compite.com.co/site/wp-content/uploads/2013/11/CPC_INC2013-2014-15-Corrupcion.pdf

DANE. (2005). Censo General. Obtenido de

http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/censo/Bol_nbi_censo_2005.pdf

DANE. (s.f.). Chocó. Indicadores Demográficos. Bogotá, Colombia.

Departamento Nacional de Planeación. (05 de Septiembre de 2014). Evaluación del desempeño integral de los municipios y distritos, vigencia 2013.

Obtenido de

<https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Desarrollo%20Territorial/Docuemnto%20Desempe%C3%B1o%20Integral%202013.pdf>

Diario el Tiempo. (30 de Enero de 2015). Universidad del Valle- Facultad salud.

Obtenido de <http://salud.univalle.edu.co/comunicandosalud/wp-content/uploads/2015/01/30.01.2015-La-corrupci%C3%B3n-el-c%C3%A1ncer-del-Choc%C3%B3.-p%C3%A1g-18.pdf>

Dirección General de Apoyo Fiscal. (2012). Ministerio de Hacienda y Crédito

Público. Obtenido de Departamento de Chocó:

<http://www.minhacienda.gov.co/portal/page/portal/HomeMinhacienda/asistenciaentidadesterritoriales/Choco/ViabilidadFiscal/DEPARTAMENTO%20DE%20CHOC%D3.pdf>

Ehrlich, I. (Julio de 1999). Corrupción Burocrática y Crecimiento Económico

Endógeno. Obtenido de

[http://www.urosario.edu.co/economia/documentos/v2n1Ehrlich\(1999\).pdf](http://www.urosario.edu.co/economia/documentos/v2n1Ehrlich(1999).pdf)

El impacto de la corrupción sobre el crecimiento económico Colombiano.

(Diciembre de 2002). Obtenido de

http://www.google.com.co/url?url=http://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4833644.pdf&rct=j&frm=1&q=&esrc=s&sa=U&ei=tGbmVPHDIMmXgwS_mYLYAg&ved=0CEcQFjAJ&usg=AFQjCNHlaG7e1Po4U3YmLP69WmV7-HupZw

El País. (01 de Abril de 2007). Corrupción se devora al Chocó. Obtenido de

<http://historico.elpais.com.co/paionline/notas/Abril012007/corrupcion.html>

Gamero, J. H. (Enero de 2002). Causas y consecuencias de la corrupción: Una perspectiva económica. Obtenido de <http://www.revistaprobidad.info/017/005.html>

Gobernación del Chocó. (30 de Mayo de 2012). Bases del plan de desarrollo 2012-2015. Obtenido de <http://choco.gov.co/apc-aa-files/39636366663438353663646466323738/plan.pdf>

Gómez, C. M. (06 de Julio de 2013). El análisis económico de la corrupción. Obtenido de <http://www2.uah.es/econ/Ensayos/Corrupcion03.pdf>

Gonzales, E. (01 de Diciembre de 2001). Departamento Nacional de Planeación. Obtenido de <http://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Estudios%20Economicos/167.pdf>

Instituto de Investigaciones Ambientales del Pacífico. (s.f.). Definición participativa de Zonificación. Obtenido de http://siatpc.iiap.org.co/docs/avances/definicion_participativa_de_la_zonificacion_el_ordenamiento_y_los_lineamientos_de_manejo_ambiental_de_la_reserva_forestal_del_pacifico.pdf

Mantilla, L. F. (25 de 05 de 2005). Descentralización, elección popular de alcaldes y corrupción en la democracia local. Obtenido de <http://revistas.unab.edu.co/index.php?journal=reflexion&page=article&op=view&path%5B%5D=656&path%5B%5D=632>

Mendoza, J. L. (Diciembre de 2010). Análisis económico de la corrupción.

Obtenido de

http://economia.unmsm.edu.pe/org/arch_doc/JLeonM/publ/ensayos/Analisis_Econo_delaCorrupcion.pdf

Merlano, J. M. (2009). El Chocó Biogeográfico de Colombia. Cali: Banco de Occidente.

Merlos, C. Á. (Septiembre de 2009). Corrupción, su reducción y crecimiento económico. Obtenido de

<http://biblioteca2.ucab.edu.ve/anexos/biblioteca/marc/texto/AAR6589.pdf>

Monografía Político Electoral. (28 de Agosto de 2006). Obtenido de

http://moe.org.co/home/doc/moe_mre/CD/PDF/choco.pdf

Reos, O. A. (Septiembre de 2003). Seminario Internacional "Los desafíos éticos del desarrollo". Obtenido de

<http://www.hacienda.go.cr/centro/datos/Articulo/Efectos%20econ%C3%B3micos%20de%20la%20corrupci%C3%B3n.pdf>

Reyes, A. M. (s.f.). Monografías. Recuperado el Mayo de 2015, de

<http://www.monografias.com/trabajos94/captura-entes-territoriales-colombia-corrupcion-y-bandas-ilegales/captura-entes-territoriales-colombia-corrupcion-y-bandas-ilegales.shtml>

Sachs, J. (2006). El fin de la pobreza. Bogotá: Editorial Random House Mondadori Ltda.

Secretaria de Educación Departamental SEDCHOCO. (Julio de 2014).

Caracterización y Perfil del sector educativo departamento del Chocó.

Quibdó, Chocó, Colombia.

Soto, R. (2003). La corrupción desde una perspectiva económica. Obtenido de

http://www.cepchile.cl/dms/archivo_3181_1393/rev89_soto.pdf

Transparencia Internacional. (2009). Índice de Transparencia Departamental.

Transparencia por Colombia. (Noviembre de 2010). Obtenido de

http://www.transparenciacolombia.org.co/index.php?option=com_content&view=article&id=89&Itemid=498

Universidad Autónoma de Occidente. (09 de Agosto de 2013). IMPACTO DE LA

CORRUPCIÓN EN LOS NIVELES DE DESIGUALDAD. Obtenido de

<http://bdigital.uao.edu.co/bitstream/10614/5287/1/TEC01669.pdf>

Vergara, J. R. (Marzo de 2006). Banco de la Republica. Obtenido de

[http://www.banrep.gov.co/docum/Lectura_finanzas/pdf/DTSER-70_\(VE\).pdf](http://www.banrep.gov.co/docum/Lectura_finanzas/pdf/DTSER-70_(VE).pdf)

West, R. (2000.). Las tierras bajas del Pacífico colombiano. Bogotá: Imprenta

Nacional de Colombia.

Yepes, C. (2009). Crecimiento Económico y Corrupción: Alguna evidencia de los

vínculos para los departamentos colombianos. Cali. Universidad del Valle

ANEXOS

Anexo 1.

Necesidades Básicas Insatisfechas-NBI 2008

Código Departamento	Nombre Departamento	Personas en NBI	
		Total	
		Prop (%)	cve (%)
00	TOTAL NACIONAL	27,78	0,23
05	ANTIOQUIA	23,02	0,78
08	ATLANTICO	24,74	1,39
11	BOGOTA	9,20	1,96
13	BOLIVAR	46,60	0,60
15	BOYACA	30,77	0,68
17	CALDAS	17,76	2,08
18	CAQUETA	41,72	1,37
19	CAUCA	46,61	0,56
20	CESAR	44,73	0,91
23	CORDOBA	59,08	0,58
25	CUNDINAMARCA	21,29	1,03
27	CHOCO	79,58	0,34
41	HUILA	32,62	1,47
44	LA GUAJIRA	65,23	0,43
47	MAGDALENA	47,68	0,78
50	META	25,03	2,62
52	NARIÑO	43,79	0,68
54	N. DE SANTANDER	30,43	1,09
63	QUINDIO	16,20	2,31
66	RISARALDA	17,29	2,06
68	SANTANDER	21,93	1,16
70	SUCRE	54,86	0,74
73	TOLIMA	29,85	1,14
76	VALLE DEL CAUCA	15,68	1,38
81	ARAUCA	35,91	2,81
85	CASANARE	35,55	1,56
86	PUTUMAYO	36,01	0,66
88	SAN ANDRES	40,86	3,69
91	AMAZONAS	44,41	2,19
94	GUAINIA	60,62	-
95	GUAVIARE	39,89	3,02
97	VAUPES	54,77	-
99	VICHADA	66,95	0,55

FUENTE: DANE

Anexo 2.

Indice de Transparencia Departamental-ITD 2008

Nombre Departamento	Indice de Transparencia Departamental				
	Visibilidad	Institucionalidad	Control y Sancion	ITD	Nivel de Riesgo
SANTANDER	73,50	78,40	100,00	84,00	Moderado
CALDAS	80,00	70,80	94,20	81,70	Moderado
BOYACA	73,20	74,80	93,00	80,30	Moderado
RISARALDA	75,80	70,50	88,90	78,40	Moderado
QUINDIO	72,80	79,80	82,20	78,30	Moderado
CUNDINAMARCA	77,00	79,60	78,20	78,20	Moderado
ATLANTICO	74,30	76,20	83,10	77,90	Moderado
N. DE SANTANDER	74,80	75,30	83,20	77,70	Moderado
NARIÑO	58,50	80,30	91,50	76,80	Moderado
VALLE DEL CAUCA	68,80	69,10	81,50	73,10	Medio
ANTIOQUIA	62,90	77,70	74,50	71,70	Medio
ARAUCA	71,90	64,50	77,80	71,40	Medio
CORDOBA	67,50	79,20	66,00	70,90	Medio
MAGDALENA	44,30	74,90	89,40	69,50	Medio
TOLIMA	63,20	61,50	79,90	68,20	Medio
BOLIVAR	56,80	72,00	75,00	67,90	Medio
CAQUETA	46,90	60,70	93,50	67,00	Medio
META	67,80	66,40	66,00	66,80	Medio
HUILA	67,80	59,90	71,40	66,40	Medio
SUCRE	58,90	65,60	71,30	65,30	Medio
CAUCA	59,60	61,60	74,40	65,20	Medio
CASANARE	62,90	72,00	57,00	64,00	Medio
SAN ANDRES	66,60	67,80	57,50	64,00	Medio
LA GUAJIRA	46,50	72,50	52,50	57,20	Medio
VICHADA	46,00	62,90	55,60	54,80	Alto
GUAINIA	28,40	55,60	77,20	53,70	Alto
PUTUMAYO	49,10	60,80	44,50	51,50	Alto
CESAR	54,80	66,90	32,30	51,40	Alto
VAUPES	46,90	54,30	47,50	49,60	Alto
CHOCO	34,00	53,50	60,20	49,20	Alto
AMAZONAS	44,20	47,20	50,00	47,10	Alto
GUAVIARE	29,80	41,50	48,90	40,10	Muy Alto

FUENTE: Traspencia por Colombia.

Anexo 3.

Ingreso y Gasto de la Administración Central Departamental 2008

Nombre Departamento	Administración Central Departamental (miles de millones)	
	Ingresos	Gastos
SANTANDER	868.638	673.867
CALDAS	371.044	398.757
BOYACA	618.665	614.349
RISARALDA	205.696	210.427
QUINDIO	136.239	122.681
CUNDINAMARCA	1.394.724	1.562.514
ATLANTICO	491.648	464.207
N. DE SANTANDER	389.944	397.511
NARIÑO	425.376	387.318
VALLE DEL CAUCA	1.050.614	969.693
ANTIOQUIA	2.313.823	2.423.433
ARAUCA	146.759	118.346
CORDOBA	487.611	463.584
MAGDALENA	347.799	368.560
TOLIMA	630.776	659.757
BOLIVAR	564.991	427.901
CAQUETA	132.367	23.284
META	817.667	630.997
HUILA	614.449	491.876
SUCRE	284.083	318.972
CAUCA	466.808	493.827
CASANARE	781.890	690.958
SAN ANDRES	98.195	97.631
LA GUAJIRA	484.792	470.806
VICHADA	73.993	78.963
GUAINIA	60.573	51.540
PUTUMAYO	NR	NR
CESAR	490.908	491.916
VAUPES	48.283	40.512
CHOCO	206.811	202.884
AMAZONAS	81.876	78.493
GUAVIARE	92.891	90.950

NR: No reporta la información.

FUENTE: DANE

Anexo 4

Análisis de endogeneidad

. reg resid lpib2008

Source	SS	df	MS	Number of obs = 27		
Model	.249895513	1	.249895513	F(1, 25) =	2.30	
Residual	2.71039836	25	.108415934	Prob > F	= 0.1415	
Total	2.96029387	26	.113857457	R-squared	= 0.0844	
				Adj R-squared	= 0.0478	
				Root MSE	= .32927	

resid	Coef.	Std. Err.	t	P> t	[95% Conf. Interval]	
lpib2008	.0844158	.0556021	1.52	0.142	-.0300988	.1989304
_cons	-.7554149	.5015873	-1.51	0.145	-1.788453	.2776235

. corr resid lpib2008 ITD NBI ESPERANZAVIDA TASAMORTINFA lIngGob
(obs=27)

	resid lpib2008	ITD	NBI ESPERA-A	TASAMO-A	lIngGob		
resid	1.0000						
lpib2008	0.2905	1.0000					
ITD	-0.0000	-0.5668	1.0000				
NBI	0.0000	-0.4809	0.6996	1.0000			
ESPERANZAV-A	0.0000	0.4754	-0.5260	-0.3249	1.0000		
TASAMORTINFA	-0.0000	-0.4031	0.6432	0.7694	-0.7183	1.0000	
lIngGob	0.0000	0.8986	-0.3173	-0.2961	0.3755	-0.2881	1.0000

Anexo 5

Test de normalidad

Shapiro-Wilk W test for normal data					
Variable	Obs	W	V	z	Prob>z
resid	27	0.96508	1.027	0.054	0.47853

No se rechaza la hipótesis nula de normalidad

Anexo 6

Test de Heterocedasticidad

```
White's test for Ho: homoskedasticity
against Ha: unrestricted heteroskedasticity

chi2(20)      =    21.18
Prob > chi2   =    0.3867

Cameron & Trivedi's decomposition of IM-test
```

Source	chi2	df	p
Heteroskedasticity	21.18	20	0.3867
Skewness	4.15	5	0.5285
Kurtosis	0.71	1	0.4011
Total	26.03	26	0.4615

No se rechaza la hipótesis nula de que la varianza de los errores es homogénea.

Anexo 7

Multicolinealidad

Variable	VIF	1/VIF
TASAMORTINFA	6.76	0.147974
NBI	5.23	0.191373
ESPERANZAV~A	3.90	0.256712
ITD	2.53	0.394523
lIngGob	1.28	0.779487
Mean VIF	3.94	

El factor Inflador de la Varianza para cada variable no supera el valor de 10, por lo tanto se puede concluir que las variables no son multicolineales.

Anexo 8

Autocorrelación Serial

Breusch-Godfrey LM test for autocorrelation			
lags (p)	chi2	df	Prob > chi2
1	0.846	1	0.3577

H0: no serial correlation

Según el LM test de Breusch-Godfrey no existe evidencia para rechazar la hipótesis de no correlación serial.